

A: Señores Decanos, Directores de Centros Regionales, Centros Universitarios, Escuelas no Facultativas, Directores Generales, Jefes de Departamento, Secretarios Adjuntos, Agentes de Tesorería y personal con funciones de Tesorería.

ASUNTO : fecha de recepción de Modificaciones Presupuestarias del mes de Octubre/2,018



FECHA : 27 de septiembre de 2018

Señores.

Se les informa que por revisión, análisis e integración del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2019, la recepción de las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de Octubre/2,018 será en el período del 8 al 15 de octubre en horario de 7:30 a 10:30, y serán atendidas dependiendo de la disponibilidad de tiempo de los Profesionales mientras aún tengan a cargo los anteproyectos de presupuesto 2,019. Para los demás términos, tales como contenido, forma de presentación y otros, favor atender a la Circular 4-2018.

Sin otro particular, atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Lic. Erick Antonio García Quiroa
Jefe Departamento de Presupuesto



Vo.Bo. Lic. Juan Carlos Palencia
Director General Financiero

c.c. Archivo, correlativo
:recsdef

